

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2020**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 30 de setiembre del 2020.

Informes:

- La Decana (e) informó sobre la consulta realizada a la Secretaría General acerca de la participación de la Jefa de Departamento de Posgrado en Negocios en las sesiones del Consejo de la Escuela de Posgrado.
- La Decana (e) informó sobre las coordinaciones realizadas para el Taller de Directores 2020.

Acuerdos:

1. Maestría en Ingeniería Biomédica

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Ingeniería Biomédica a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica luego de que el programa realice la precisión sobre la aprobación del Seminario de Tesis 3, en la que se necesita la aprobación del jurado de la tesis en el sistema.

2. Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica luego de que el programa realice la precisión en los nombres de los cursos con el formato "Seminario:" o "Seminario de".

3. Protocolo de uso de firmas de autoridades

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la utilización de la declaración de envío de la Firma en formato digital de los Directores de programa para fines únicos y exclusivos del Proceso de emisión de diplomas de primer año de la Escuela de Posgrado.